

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	1
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	6
FECHA RP:	05/01/2022
CONTRATISTA:	Natalia Arango Valencia
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.094.932.702
CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Tránsito
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogada en la Oficina Asesora Juridica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días calendario, y dicho término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA:	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000),
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000),
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma: cuatro (04) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.750.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Andres Ocampo Echeverry - Asesor Jurídico Instituto Departamental de Tránsito IDTQ.

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contractuales, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del **primer (01) pago**, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.000.000
--------------------------	--------------

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 05 de enero al 03 de febrero de 2022	\$ 2.750.000	\$ 8.250.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Asesor Jurídico

ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO

